

GUGLIER S.A.	ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 18-12-2017 Revisión No: 1
---------------------	---------------------------------------------------------	---------------------------------------------------

Página 1 de 2

Fecha: Guayaquil, 18 de Diciembre del 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de diciembre del dos mil diecisiete, a las 10h00 horas, en la oficina situada en el cantón Guayaquil, en la Coop. Nueve de octubre Guasmo oeste, Solar 12 Mz 48 planta baja, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **GUGLIER S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

El señor **LOPEZ MEDINA ALEJANDRO**, propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a CUATROCIENTOS votos; **ULLOA MERELO DAVID ANIBAL**, propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a CUATROCIENTOS votos.-

Preside la sesión el señor **ALEJANDRO LOPEZ MEDINA** y actúa como Secretaria de la Junta, la señora **ANDREA LOPEZ MENDEZ**.-

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

- Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2015-2016, en NIIF.
- Conocimiento y Aprobación de la Comisaria, CPA. Shirley Alava, para los Informe de Comisario de los Ejercicios Fiscales 2015-2016.
- Conocimiento y aprobación del registro del depósito de 600.00 de capital suscrito en el año 2016.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por secretaria se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

- Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2015-2016, en NIIF.
- Conocimiento y Aprobación de la Comisaria, CPA. Shirley Alava, para los Informe de Comisario de los Ejercicios Fiscales 2015-2016.
- Conocimiento y aprobación del registro del depósito de 600.00 de capital suscrito en el año 2016.

Pasando a considerar los puntos del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2015, 2016 y sus Notas aclaratorias, Informe de Comisario, Informe de Gerente, depósito de capital \$ 600.00, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.

**LEONARDO ULLOA MERELO**

GERENTE GENERAL

DAVID ULLOA MERELO

ACCIONISTA

**ALEJANDRO LOPEZ MEDINA**

ACCIONISTA

**ANDREA LOPEZ MENDEZ**

SECRETARIA DE LA JUNTA